

para obligar á los que los habian cometido ó eran cómplices de ellos, á la penitencia pública y á veces á que denunciaran ó manifestaran al obispo algunos delitos reservados á él solo. Aconteció entonces con este motivo, que habiéndose obligado á una mujer, á que pusiera en conocimiento del obispo, el pecado que habia cometido un diácono, resultaron varios escándalos en el pueblo, provenientes, no de que el confesor hubiera revelado el sigilo, como maliciosamente insinúa el autor del *Ensayo*, sino de la denuncia que habia mandado hacer el tribunal mixto, por cuya causa lo suprimió el obispo Nectario, y la administracion del sacramento de la penitencia quedó en su antigua sencillez, de lo cual se lamentaba Zozomeno, porque decia que esto daba ocasion para que con mas facilidad se cometieran aquellos enormes delitos, de cuyo conocimiento estaba encargado el tribunal; mas no por este hecho aplaudió la Iglesia á Nectario, como falsamente asegura el apóstata. Pero sea que aquel obispo haya obrado bien ó haya obrado mal, lo cierto es que eran dos cosas muy separadas el tribunal mixto y la confesion, y que bien se podia, como realmente se hizo, suprimir el tribunal sin suprimir la confesion. Esta fué instituida por Nuestro Señor Jesucristo, y desde el primer siglo de la Iglesia estuvo en uso, como lo he demostrado; por lo mismo nadie tie-

ne poder para suprimirla; el tribunal mixto se estableció en tiempo de Decio, porque así lo requerian las circunstancias de la época, y por la misma razon, cambiadas las circunstancias se podia suprimir.

P. Perfectamente. Quedo convencido. Bastaba una poca de critica para conocer la verdad del hecho de Nectario.

R. ¿Hablais de critica? Pero ¿qué critica quereis que tenga este necio escritor? Ya lo hemos visto. Tambien ha querido echarla de buen lógico, sacando nada menos que *ocho terribles consecuencias*, como él dice, contra los católicos; pero todas ellas vienen por tierra, como que descansan sobre un fundamento falso, cual es el hecho de Nectario, referido á su modo, que quiere hacer creer á sus lectores. Hace trescientos años que Calvino y sus secuaces comenzaron á argüir á los católicos con aquel hecho, y pronto lo explicaron, como realmente habia pasado, los escritores controversistas de aquella época. Tan nuevo así es el servirse de él los enemigos de Jesucristo; y con todo eso, nuestro célebre escritor se gloria de ser el primero que se vale de semejante argumento.

P. Sobre este punto ya nada tengo que decir. Mas qué podrá contestarse á la otra objecion del autor del *Ensayo*, sobre que en las vidas de los santos no se lee que alguno se haya confesado en



todo el tiempo corrido desde S. Clemente romano hasta S. Bernardo?

R. Respondo que los santos se confesaron siempre que tuvieron necesidad de hacerlo, y lo pruebo con un argumento incontestable de analogía. Es cierto, como ya he demostrado, que Jesucristo instituyó la confesion; es cierto tambien que siempre se ha practicado en toda la Iglesia; y lo es; por último, que los Santos Padres han inculcado la necesidad de confesarse; luego de aquí podemos inferir rectamente que ellos mismos se confesaron, llegada esa necesidad. Son dos cosas muy distintas; el decir que algo se ha hecho y el decir que se ha escrito; porque no todo lo que se hace se escribe. No es, pues, extraño que en las vidas antiguas de los santos, no se haga mérito especial de la confesion; porque las vidas de aquellos ilustres varones, se escribian de una manera muy compendiosa y solo se referian los hechos principales; al paso que en la época actual se refieren aun las circunstancias mas pequeñas. Si el silencio de las vidas de los santos en este punto probara algo contra la confesion, el mismo argumento se podía hacer contra la comunión; porque, como observa el escritor Gibbon, el primero de quien se lee que haya comulgado antes de morir fué S. Ambrosio en el siglo cuarto, y esto basta para probar que el argumento del apóstata no va-

le nada. Si fuera de algun peso seria necesario convenir en que ningun santo habia recibido la sagrada comunión á la hora de la muerte, lo cual es un absurdo. A todo lo dicho hay que agregar que en aquellos tiempos concurrían varias circunstancias que hacian mas rara la confesion: 1.º porque muchos morian mártires de la fé: 2.º muchos recibian el bautismo en edad avanzada y tal vez á la hora de la muerte: 3.º no eran admitidos á la recepcion de aquel sacramento los que estaban cumpliendo alguna penitencia pública; y 4.º entonces no era frecuente, como ahora, la confesion de los pecados veniales. Pero todo esto lo he dicho por via de sobreabundancia, porque es de todo punto falso que no haya pruebas de que algun santo se haya confesado al morir, desde S. Clemente hasta S. Bernardo. En la vida de S. Eligio, obispo de las Galias, se lee que hizo *confesion de toda su vida pasada*; lo mismo consta en la vida de S. Aredio; y lo mismo, por último, en las vidas de otros muchos santos, como puede verse en los escritos de Martenio, cuyos santos florecieron algunos siglos antes de S. Bernardo. ¿Qué os parece del autor del *Ensayo*?

P. No puede uno menos que sorprenderse de tanta ignorancia y desfachatez. Explicadme ahora ¿qué es lo que quiere significar el autor del *Ensayo*, cuando dice que la confesion no es sacramen-



to, porque el sacramento debe ser visible, y la contrición que forma parte de ella, no se ve, ni tampoco la absolucion ni la satisfaccion?

R. Esto quiere decir que nuestro autor sabe tanto de teología, como de Biblia, de historia y de crítica. Los teólogos no han dicho que el sacramento es un signo *visible* sino *sensible*, esto es, sujeto á los sentidos y que por virtud divina causa la gracia; y si alguna vez han usado de la palabra *visible*, se debe entender *sensible* como se comprende fácilmente por sus mismos escritos. Hay una gran diferencia entre lo visible y lo sensible. Visible es lo que puede percibirse por el sentido de la vista, y sensible lo que puede percibirse por cualquiera de los sentidos; y así hay muchas cosas que son sensibles sin que por esto puedan verse. Tal es lo que pasa con la contrición. La contrición no es visible, es decir, no está sujeta al sentido de la vista; pero sí es sensible, porque está sujeta á otros sentidos, al oído por ejemplo, y á la vista tambien cuando el penitente da señales de tenerla, por medio de palabras de arrepentimiento y de otras demostraciones exteriores; y si con esto trata de engañar, él solo es el que se engaña, pero no engaña al confesor, ni mucho menos á Dios.

P. Teneis razon. Me habeis convencido hasta la evidencia de la estúpida ignorancia del De San-

ctis, que es el autor del *Ensayo*; quisiera ahora saber cómo se demuestra su insigne mala fé, que es el segundo punto de su panegirico.

R. Con la misma facilidad. Nuestro autor en su dedicatoria á los italianos, dice que *la corrupcion del Evangelio es la obra de diez y ocho siglos*. Mas yo digo ahora, ¿es posible que un hombre de buena fé pueda pronunciar tales desatinos? ¿Jesucristo, que era la sabiduría eterna, habia de fundar una Iglesia que tuviera desde su principio el gérmen de su corrupcion y de su ruina? ¿Habiamos de tener que esperar el advenimiento de De Sanctis, para que restituyera al Evangelio á toda su pureza? Por otra parte, asegura tambien nuestro célebre escritor que los discípulos á quienes Jesucristo dió la facultad de perdonar los pecados, no fueron únicamente los Apóstoles, sino en general todos los que seguian al Salvador, hombres y mujeres, como dice que se lee en el capítulo primero de los Hechos apostólicos. Mas yo respondo, que ateniéndose á las palabras y al contexto del mismo capítulo; á otros lugares concordantes del Evangelio; á las frases peculiares, con que se expresaban los evangelistas y principalmente S. Juan; y fijándose ademas en la ausencia de Santo Tomás, á quien en el capítulo citado se le llama uno de los *doce*, y á quien los *otros discípulos* dijeron que *habian visto al Salvador*; y aten-



diéndose, por último, á la interpretacion constante y universal de todos los siglos, sin excluir á los mismos escritores protestantes, como Rosenmüller y Kuinoel; en el referido capítulo se entienden por discípulos *solamente los Apóstoles*. Mas este discípulo del *puro Evangelio*, nos viene diciendo que aquí se habla de todos los discípulos en general, es decir, de toda la muchedumbre de los fieles que seguian al Salvador. No es posible comprender cómo puede asegurarlo de buena fé, y una prueba mas tenemos de ello en el silencio, que guarda sobre todas aquellas palabras del mismo capítulo del Evangelio, que destruyen completamente sus falsas doctrinas; ni puede decirse que su ignorancia lo disculpa, porque él se educó en el seno de la Iglesia católica, y todas las verdades que he citado las sabe cualquiera que esté medianamente instruido en la sagrada teología. En conclusion: ya hemos visto con qué impudencia falsifica nuestro apóstata las doctrinas de Santo Tomás y de Belarmino: ya hemos visto cuántas mentiras y falsedades ha tenido la audacia de proferir. ¿Será posible que en esto haya buena fé?

P. Ciertamente que no, y semejante conducta es prueba mas que suficiente para calificarlo como un mentiroso de profesion. Resta únicamente que hablemos de sus perpetuas contradicciones,

que es el último punto de su panegírico. Para un autor cualquiera, es la cosa mas vergonzosa.

R. No cabe duda, y de buena gana no me ocuparía de semejante escritorzuelo; lo hago únicamente porque sus paparruchas andan de mano en mano entre otros mas ignorantes que él. Pero vamos á las contradicciones. En primer lugar: en una parte de su obra dice que la confesion fué *inventada* por el audaz Inocencio III, y en otra que la introdujo S. Benito, el cual sabemos que existió seiscientos años antes de Inocencio. En segundo lugar, dice que la *práctica* de la confesion apareció doce siglos despues de los Apóstoles, en el concilio cuarto de Letran; y mas adelante dice que la introdujeron los obispos venidos de Oriente, de entre los monjes, con el fin de dominar al clero, por los siglos sexto, sétimo, octavo, etc. En tercer lugar, afirma que la confesion fué inventada por S. Benito en el siglo sexto; y despues dice que la abolió Nectario en el siglo cuarto, es decir, doscientos años antes que la inventara S. Benito. En cuarto lugar, dice que la confesion comenzó á usarla S. Benito, solo entre los monjes, en el siglo sexto; y despues dice que comenzó á usarse en tiempo del emperador Decio en el siglo tercero. En quinto lugar, dice que la confesion la introdujeron los sacerdotes en el pueblo con el fin de dominarlo, en los siglos sexto,



sétimo y octavo; y despues dice que fué introducida en el pueblo, en tiempo de los Novacianos, en el siglo tercero. En sexto lugar, no quiere que se cite la autoridad de los Padres de la Iglesia, porque dice que ella tiene tanto crédito para los cristianos como el Alcoran de Mahoma, y despues él mismo cita largos trozos de S. Juan Crisóstomo y un pasaje de S. Ambrosio, que por cierto lo entiende al revés, pretendiendo probar así, con el testimonio de los Padres, que en aquel tiempo no habia confesion. En sétimo lugar....

P. Basta, basta. Dejémonos ya de tantas contradicciones. No parece sino que nuestro célebre escritor estaba loco; porque á cada paso afirma y niega, habla y *deshabla*, dice y se contradice, y todo se vuelve un intrincado laberinto; escribe una cosa y á poco se le olvida y escribe la contraria, y hace lo que todos los mentirosos, que para sostener una mentira, tienen que inventar otras ciento. Me queda sin embargo una dificultad, y consiste en saber si la confesion realmente es nociva á la fé y á las costumbres, como dice el apóstata.

R. La confesion seria nociva á la fé, si por fé se entendiera lo que entienden los protestantes, y es, que basta creer para que inmediatamente queden cubiertos todos los pecados, como si se les pusiera encima un emplasto. La confesion no

solamente es nociva á semejante fé, sino que la destruye por completo, porque exige el arrepentimiento ó dolor de los pecados, y ademas la penitencia y la satisfaccion, de que tanto se horrorizan los protestantes por lo mucho que aman su propia carne. Para el buen cristiano, la confesion es un ejercicio de fé vivisima; porque sin fé ninguno se resolveria á manifestar sus miserias á otro hombre. El decir, pues, que la confesion es nociva á las buenas costumbres, es una verdadera paradoja del autor del *Ensayo*. Voltaire exigia á sus criados que se confesaran para tenerlos fieles; otros muchos incrédulos y no pocos protestantes han admirado la institucion de la confesion, precisamente por lo mucho que contribuye á la reforma de las costumbres; los mismos médicos protestantes dan testimonio de haber observado, que los enfermos que se confiesan, se alivian mas prontamente que los que no lo hacen, porque en ellos hay mejor arreglo de costumbres, lo cual produce el reposo del ánimo que influye directamente en el alivio; y á ese paso nuestro apóstata nos quiere hacer creer que la confesion es nociva á las buenas costumbres. Es necesario estar completamente ciego por las pasiones para escribir semejantes despropósitos.

P. Sin embargo de todo esto me parece que el autor del *Ensayo* debe saber, sobre esta mate-



ria, mas que cualquiera otra persona; porque él es sacerdote y por muchos años fué confesor, especialmente en Roma, donde tuvo el cargo de Cura de la Magdalena. Asegura que conoce perfectamente á Roma; hace un llamamiento á los jóvenes y á las jóvenes para que digan si no es cierto que á ellos les ha sido nociva la confesion; asegura que las cárceles y los presidios están llenos de católicos que se confiesan; dice que el número de los criminales es mucho menor entre los protestantes, los cuales no se confiesan; y por último, para demostrar que los católicos son peores que los protestantes, precisamente porque aquellos se confiesan y estos no, cita la estadística criminal, y pone en paralelo las costumbres de los ingleses protestantes con las de los irlandeses católicos. ¿En vista de esto, queda alguna cosa que contestar?

R. Sí: una sola cosa, y es, que todo cuanto dice es un tejido de mentiras y de calumnias. Asegura que conoce perfectamente á Roma: esto muy bien puede ser, como que fué hijo del Maestro Biagio, zapatero de Rione de' Monti; pero tambien Roma lo conoce á él perfectamente, como que ha sido un religioso escandaloso y desmoralizado. Las autoridades eclesiásticas y los superiores de su orden, para quienes fué una pesada cruz, estaban para removerlo de su empleo, á causa de sus es-

cándalos, cuando vinieron los tumultos del 46 y 47. En cuanto al llamamiento que hace á los jóvenes y á las jóvenes, no podemos menos que creer que ha perdido el juicio; porque con esto no hace mas que acusarse de haber hecho lo que sospecha que hicieron otros. Dice que los ladrones, los encarcelados y los galeotes, lo son precisamente porque se confiesan; y yo digo todo lo contrario: que lo son porque no se confiesan ó se confiesan mal. Si fuera cierto que la confesion hace á los hombres criminales, entonces los que se confiesan cada ocho ó quince dias, serian los mas malvados del mundo; y á la verdad todos sabemos que estas son las personas mas honradas en cualquiera poblacion. Recapacitad un poco y decidme, ¿cuáles son los mejores cristianos que conoccis? ¿No son por ventura los que frecuentan la confesion? ¿Y cuáles son los mas malvados? ¿No son acaso los que nunca ó casi nunca se confiesan? Tenemos una prueba incontestable en lo que pasa entre los libertinos y los incrédulos. ¿De qué cosa se horrorizan mas, sino de la confesion? Cuando quieren seducir á alguno y hacerlo caer en sus redes, ¿qué es lo primero que hacen sino estorbarle que vaya á confesarse? El decir, pues, que los protestantes son mejores que los católicos, tambien es otra paradoja. Nuestro autor cita las estadísticas criminales; y ellas prueban todo lo



contrario. Consúltense en efecto las estadísticas de Berlín, de Lóndres, de Manchester, de Stokolmo, de Cristianía y otras ciudades protestantes, y comparándolas con las de las ciudades católicas, se verá desde luego dónde hay mayor desmoralización. Los hechos son bien claros, y contra hechos no hay argumento. Las estadísticas de que hablo las he tomado de la obra titulada: *El protestantismo y la regla de fé*, y están sacadas de documentos oficiales, que cualquiera puede examinar cuando le parezca. (\*)

P. Me queda todavía un escrúpulo y consiste en saber si es cierto que bajo la disciplina de la confesion es imposible todo progreso civil.

R. Ante todo es preciso fijarnos en lo que entiende el apóstata por *progreso civil*. Si por esto se entiende la moralidad, la honradez, el orden y el respeto á los superiores y á los magistrados, es evidente que la disciplina de la confesion, no solo es muy compatible con el progreso civil, sino antes bien lo promueve de una manera eficaz. A la verdad, es imposible que el que se confiesa *bien y con frecuencia*, no sea un buen cristiano, y por lo mismo un ciudadano honrado, fiel, obediente y dócil. Mas si por progre-

(\*) Véase el *Catecismo sobre el protestantismo*, escrito por el P. Perronne lección IX. N. del T.

so civil se entiende la licencia y la libertad sin límites para hacer cuanto se quiera, entonces es tambien evidente que la disciplina de la confesion es incompatible con semejante progreso. He aquí la razon de por qué todos los libertinos, los francmasones, los incrédulos, en una palabra, todos los que dicen que profesan el *puro Evangelio*, y todos aquellos que les prestan favor á auxilio, aborrecen de muerte la confesion y le hacen una guerra desapiadada y sin tregua. He aquí el motivo por lo que aborrecen principalmente á los Romanos Pontífices, publicando á voz en cuello en medio de su rabia, que han condenado, sin conocimiento de causa, como ellos dicen, las sectas masónicas, cuando todo el mundo sabe de qué masa están compuestas. Así como hay afinidades químicas entre ciertos cuerpos, así tambien hay afinidades morales entre las personas de ciertas clases. Los que siguen el *puro Evangelio* y los que los favorecen, especialmente aquellos que son apóstatas, ignorantes y viciosos como nuestro héroe, experimentan una inclinacion como natural, hácia los comunistas, socialistas y francmasones, y por esto se prestan apoyo y se defienden los unos á los otros. Decidme ahora, ¿es posible que tantos venerables sacerdotes y religiosos como hay en Roma y en todo el orbe católico: que tantos obispos verdaderamente santos



que gobiernan la Iglesia en medio de tantas tribulaciones, persecuciones y trabajos de todo género: es posible, digo que todos ellos fueran de una conciencia tan criminal, que se atrevieran á defender la confesion, si esta fuera realmente una impostura y una cosa contraria al Evangelio y á las buenas costumbres, sabiendo que dentro de breve tiempo tienen que dar á Dios una cuenta muy estrecha de las almas confiadas á su cuidado? ¿Pues qué S. Francisco de Sales, S. Carlos Borromeo, San Felipe Neri, el Beato Leonardo de Puerto Mauricio, S. Francisco Javier, el Beato Pablo de Arczzo, S. Alfonso de Ligorio, y otra multitud de santos, cuyas delicias fueron dedicarse al ministerio de la confesion, serán otros tantos malvados, que solo protegieron y fomentaron la iniquidad? Es cierto, por desgracia, que no ha faltado algun confesor que haya abusado de la confesion, como debe haberlo hecho nuestro apóstata; peor para él; allá se las avenga; contra estos precisamente se han dado varias constituciones por los Romanos Pontífices, y contra ellos, entre otros fines saludables, se estableció el tribunal de la inquisicion; pero semejantes desgraciados, de la inquisicion deben confundirse con la incontingente muchedumbre de sacerdotes verdaderamente piadosos y confesores llenos de celo por el bien de las almas. Aquellos monstruos de iniquidad

son precisamente los que se pasan á las filas del protestantismo, como lo ha hecho De Sanctis, que ahora figura entre los ministros de la secta de los Barbetos.

P. Basta, basta: no quiero saber mas. El solo pensamiento de tantas iniquidades horroriza. ¿No es posible reprobar la conducta de tantos millones de sacerdotes como hay derramados por todo el mundo, que se afanan con indecible empeño por salvar á las almas, haciendo con ellas oficios de padre y del mejor amigo, consolándolas y prestándoles toda clase de auxilios, cuando vienen á patentizarles los senos mas ocultos de su corazon, en solicitud de paz y de tranquilidad verdadera! ¿No es posible reprobar la conducta de tantos millones de fieles y del sinnúmero de santos, que han frecuentado y frecuentan ahora el sacramento de la confesion, para mantenerse firmes en medio de su debilidad y conservarse siempre fieles á su Dios! ¿Y con todo eso se atreve á reprobarlos un religioso expulso, concubinario, y que traicionando su elevado puesto de párroco y pastor de las almas, se ha pasado al protestantismo haciéndose ministro de los Barbetos! ¡Oh! Todo esto horroriza y no puede uno menos que exclamar diciendo: *¿Cómo caiste, ó mas bien dicho, cómo te precipitaste del cielo, oh Lucifer!* En vista de semejante desgracia, tampoco es posible dejar de



pensar en la estrechísima cuenta que aquel infeliz tiene que dar á Dios dentro de breves días, que ciertamente pasará en medio de la angustia y del remordimiento mas atroz. (\*) Para concluir decidme ¿cómo puede gloriarse este desgraciado del infamante nombre de *apóstata*, que le dan todos los católicos, y tener la osadía de compararse con San Pablo, á quien los fariseos llamaron *apóstata* por haberse convertido al cristianismo?

R. La explicacion que da este infeliz, es como la de otro protestante, el cual, cuando le echaban en cara que seguia las doctrinas de Calvino, el cual fué estigmatizado, esto es, marcado con un hierro encandeido por sus infamias públicas, segun las penas de aquel tiempo, respondia que Calvino habia sido *estigmatizado* y que se gloriaba de ello, como S. Pablo, cuando decia: *yo llevo en mi cuerpo las señales de las llagas de Jesucristo*. Tal es la respuesta del apóstata escritor del *Ensayo histórico dogmático*. He aquí una prueba mas de que todos los herejes son parecidos los unos á los otros.

(\*) En el presente año de 1874, acaba de dar en México un escándalo semejante, un D. José M. Gonzalez, eclesiástico extranjero, á quien el Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas habia recibido benignamente en su Diócesis. Es digna de leerse la Pastoral que S. S. I. escribió contra aquel desgraciado.—*N. del T.*

## LECCION XIII.

*De la misa y del purgatorio.*

P. Sabemos que la misa es una renovacion del sacrificio que nuestro Señor Jesucristo ofreció en la cruz, cuya renovacion se verifica en nuestros altares, por medio de las palabras de la consagracion, que el sacerdote pronuncia sobre el pan y el vino. Ante todas cosas pregunto, ¿cómo puede renovarse un sacrificio que nuestro Señor Jesucristo ofreció una sola vez?

R. Muy bien puede ser; porque la oblacion de aquel sacrificio tiene lugar de un modo diverso. Me explicaré. En el sacrificio de la cruz, hubo derramamiento de sangre, y por esto se llama sacrificio cruento, y se verificó ademas la muerte de la victima, como en todos los sacrificios de la ley antigua; mas el sacrificio del altar es incruento, es decir, no hay derramamiento de sangre, ni tampoco se verifica la muerte de la victima.

P. No comprendo; explicaos con mas claridad. ¿Esta oblacion del sacrificio de Jesucristo, que se hace en el altar, es por ventura el mismo sacrificio de la cruz?

R. Sí, es el mismo; porque es la misma vic-